



EL ESCENARIO INTERNACIONAL Y LA INELUDIBLE RECONSTRUCCION DE LAS FUERZAS ARMADAS

Marcelo Gullo ()*



Este artículo es una versión ligeramente modificada de la ponencia presentada en el Primer Congreso Latinoamericano Malvinas una causa de la Patria Grande, (Panel 4: Malvinas y la defensa de los recursos naturales de América del Sur ante posibles agresiones), organizado por la Universidad de Lanús y el Observatorio Malvinas, en la Provincia de Buenos Aires, República Argentina el 30 de septiembre de 2010.

América del Sur y Argentina, en particular, deben reflexionar sobre las posibles estrategias que nuestra Patria Grande debe poner en práctica ante nuevas hipótesis de conflicto, hipótesis que ya son, hoy, una realidad. América del Sur, objeto de codicia de los “Estados subordinantes”, dada su diversidad y enormidad de recursos naturales de todo tipo y en grandes cantidades, está en riesgo de sufrir dos tipos de agresión:

a) Directas: las intervenciones militares de esos “Estados subordinantes”.

b) Indirectas o solapadas: que sin ser ocupaciones militares, logran, mediante un bombardeo mediático y universitario, inculcar en los pueblos la pasividad y hasta la creencia de que es “lógica” la explotación –con el discurso de que “a menos Estado, más desarrollo– de los recursos por parte de esos “Estados subordinantes”, a través de las llamadas “compañías multinacionales” que nos vienen a favorecer con sus supuestas inversiones extranjeras directas, que nos dotaran de los recursos de que supuestamente carecemos para extraer nuestra riqueza, cuando, en realidad, sólo nos dejarán migajas, llevándose a bajísimo costo nuestros recursos no renovables, escasos en el mundo y, por ello, estratégicos.



La agresión directa

Marchamos hacia lo que se puede denominar un “nuevo imperialismo”, un “imperialismo de suministros”, una situación que se aproxima cada día más. Esta hipótesis fue contemplada en Argentina hace mucho tiempo atrás, por un político que, ya en la década del setenta, viendo mucho más allá que otros, fue capaz de ver en el horizonte y contemplar esta realidad por venir, poniendo por primera vez esta perspectiva sobre la mesa de discusión. Este político fue el Presidente Juan Domingo Perón.

Pero, ¿qué es un “imperialismo de suministros” y por qué podría hacerse realidad esta hipótesis?

Porque el mundo industrial necesita de determinadas materias primas escasas e incluso algunas de ellas vitales, como agua y alimentos, y por la falta de disponibilidad, en proporción correspondiente –o hasta en términos absolutos– de diversos minerales escasos para el proceso industrial y tecnológico, tales como el petróleo, los aceites naturales, el uranio, el molibdeno, el tungsteno, el cobalto y el litio, entre otros, que estarán poco disponibles, según previsiones del Departamento de Estado norteamericano, a partir del año 2075 o –agregamos nosotros– quizás, mucho antes.

Asimismo, existe hoy un “patrón energético” que es el petróleo. Y ese patrón energético, sin ningún lugar a dudas, en un momento determinado deberá ser reemplazado por la humanidad, que se verá emplazada a instaurar otro “patrón energético”. El avance científico camina hacia eso. Sin embargo, mientras que el viejo patrón energético no termina de morir, y el nuevo no termina aún de nacer, se produce una crisis. Una crisis que yo denomino “crisis de pasaje”.

En esa “crisis de pasaje”, tanto los combustibles –es decir, básicamente, el petróleo y el gas– como los minerales que necesita la sociedad industrial para poder funcionar, sean los viejos, sean los nuevos, como el caso del litio, por ejemplo, se convierten, no ya en materiales “estratégicos” –que lo son de por sí– sino que en medio de esa “crisis de pasaje” devienen en “materiales críticos”. Estos “materiales críticos” no son, por lo general, administrados por el mercado. Y no son administrados por el mercado –como ingenuamente creen los liberales de estos lares– porque los altos mandos militares de los “Estados subordinantes”, se ocupan, dado el carácter crítico de los mismos, en apropiarse de ellos y sustraerlos del mercado, ya que esa sustracción resulta el único modo seguro de poner a resguardo y priorizar la seguridad nacional de los “estados subordinantes” que, por cierto, priva por sobre el libre mercado.

Así se han comportado las grandes potencias siempre, a través de la historia y en cada uno de estos periodos que denominamos “crisis de pasaje”.

Cuando el recurso se ha tornado “crítico”, el liberalismo de prédica para exportar queda de lado y priva el pragmático, el intervencionismo militar de supervivencia. Una supervivencia que, desde ya, el mercado está bien lejos de garantizar. Este pragmatismo lleva a la intervención directa de los ejércitos cuando a los subordinantes les son denegados los suministros críticos y el riesgo de una intervención militar directa aumenta, en la misma proporción en que aumenta la necesidad de asegurar el recurso. En estas situaciones, la no intervención del Estado en la economía muestra su peor cara, es decir su espantoso rostro sin disfraz académico. Es allí que los “Estados subordinantes” deciden tomar por la fuerza aquello que consideran vital y, de ser necesario, proceden al ataque militar para obtenerlo y resguardarlo.



Entonces, si en los años inmediatos por venir, es posible contemplar como hipótesis un “imperialismo de suministros”, debemos preguntarnos: ¿por cuáles de nuestros recursos vendrían? Y claro, son muchos y muy diversos –muchos ya nos son prácticamente arrebatados por míseras monedas, gracias a gobiernos locales sumisos y, en muchos casos, convencidos de que entregar esos recursos es su función– y es ahí, en nuestro caso, que Malvinas se torna un verdadero “objeto de deseo”, cuya dominación actual para colmo poseen como hipótesis. En las Islas Malvinas –no podemos afirmarlo con la certeza científica de un geólogo y alguno podrá criticarme alguna imprecisión preciosista– pero creemos que hay sobradas reservas petroleras, conocidas desde hace mucho tiempo, dado que, se sabe que el vértice del denominado “Triángulo de Oro” del Atlántico termina, justamente, en la plataforma continental de las Islas Malvinas.

Los ingleses saben de la existencia de petróleo de calidad en Malvinas desde la expedición de Lord Shackleton, en 1976, y los estudios realizados por la Universidad de Birmingham.

Como ya dijimos es altamente probable que Malvinas sea el vértice de ese gran “Triángulo de Oro” –pero de oro negro– un triángulo petrolero de reservas que tiene un ángulo en Luanda (Angola), otro ángulo en Río de Janeiro y, por fin, su vértice en Malvinas.

Esto nos impone un esfuerzo de reflexión para entender que la integración de América del Sur debe ser ante todo una integración estratégica, que priorice la cuestión política antes que la cuestión económica que puede causar problemas entre los integrantes del bloque, porque se ha confundido “integración” con mera “aplicación de libre comercio dentro del bloque”. Operando el proceso de integración hacia adentro del bloque, y si se aplica el nudo principio del “libre comercio” –cuando el efecto positivo de la devaluación argentina se haya diluido totalmente– la industria brasileña destruirá, inevitablemente, a la industria argentina sobreviviente al colapso de la convertibilidad. Sin mencionar que, además, no cabría lugar para la industrialización de ningún otro miembro de América del Sur. Se formaría dentro del propio espacio sudamericano, en esa hipótesis, un “centro” y una “periferia”, acelerando el desarrollo de unos y perpetuando el subdesarrollo de otros.

Hay que reflexionar profundamente sobre un trabajo que habrá que hacer, con tiempo pero sin pausa, hacia adentro del marco del Mercosur y, después, dentro del marco de la América del Sur toda, para que haya un verdadero Tratado de Defensa mutua. Que exista un verdadero Tratado de Defensa que garantice que la agresión a cualquier país de América del Sur significa una agresión al conjunto de sus repúblicas, y en el que se haga expreso y viable el compromiso automático de los países suramericanos de defender al agredido como a sí mismos –cualquiera sea el país agredido, llámese Brasil, Argentina, Colombia, Perú, o cualquier otro– por parte de los no agredidos directamente y en el que se consigne con certeza que todos deberán desplegar, de inmediato, sus tropas y recursos para expulsar y punir al agresor. Como ya dijimos al principiar este apartado, todos los países que conformamos América del Sur tenemos en nuestro seno materiales que, sea en lo actual o en lo futuro, son o serán críticos para las potencias dominantes donde, paradójicamente, escasean. Y esto es lo que yo denomino la posibilidad de una agresión directa y, a mi entender, la única solución de suficiente poder de disuasión para la defensa de nuestros recursos es la defensa conjunta.

La agresión indirecta

Pero también existen agresiones de tipo indirecto o solapadas. Dado que la intención real de los “Estados subordinantes” es la posesión de recursos estratégicos en forma directa, les resulta necesario tener los medios y mecanismos necesarios para disponer de esos recursos, también en tiempos de paz. Siendo los recursos de marras necesarios tanto en tiempos de conflicto como en tiempos de paz, los “Estados subordinantes” han elaborado mecanismos para lograr el objetivo de la explotación y posesión directa de estos recursos críticos, también en situaciones de aparente no conflictividad.

Desde la experiencia argentina nosotros conocemos, por sufrirlos de modo directo, los medios y modos que utilizan las potencias hegemónicas para tal posesión.

En Argentina, los han poseído –y lo poseen aún– a partir de la sanción de leyes perversas, elaboradas so pretexto de la privatización, que más bien podrían denominarse de la “expoliación”. Casos evidentes son los de la entrega de Yacimientos Petrolíferos Fiscales a la española Repsol, que luego de “secar” literalmente sus pozos de petróleo huye de nuestro país sin haber hecho un solo intento de buscar nuevos recursos petrolíferos o el de la pésima administración de Iberia de nuestras antiguas Aerolíneas Argentinas, que terminó en la venta total de sus aviones, rutas y hasta inmuebles, dejándola en un estado de caos y devastación de la que aún hoy no puede salir.

Estas leyes, que privatizan los recursos estratégicos de una nación, muchas veces resultan sayos o cerrojos muy difíciles de remover, por la intrincada trama de intereses que involucran. La minería “feudalizada” en Argentina, bajo el modelo de los años menemistas, es un ejemplo claro que ha tomado, incluso, carácter constitucional y cuya reversión resulta muy compleja.

Un ejemplo que podría contraponerse perfectamente, es el de Brasil, que consiguió sortear parcialmente la presión privatizadora y dejó abiertos mecanismos útiles para recuperar el dominio de sus recursos estratégicos. Brasil consiguió primero conservar la supremacía accionaria del Estado sobre su compañía nacional de petróleo. Y, ahora, en tiempos más propicios, se lanzó a su recuperación total.

El Brasil viene ahora de aumentar la participación del Estado en Petrobrás. Es decir, el Presidente Lula ha nacionalizado Petrobrás de una forma sumamente inteligente y no conflictiva, pero de hecho, aunque no se diga, es una forma de nacionalización.

Ahora bien, como venimos diciendo, en Argentina, no tenemos compañía nacional de petróleo, ni tenemos tampoco, como ya referimos más arriba, posibilidad siquiera de poseer empresas mineras de propiedad del Estado argentino, porque el Código de Minería reformado *ad hoc* que rige la explotación minera actualmente, en su Artículo 4º prohíbe, incluso, que el Estado tenga participación directa en la explotación minera. Este código sólo le deja al Estado nacional, la posibilidad de otorgar concesiones. Es decir, lo han atado de pies y manos porque, además, a la Reforma de este código se opondrían, muy probablemente, la mayoría de los senadores que representan a las provincias mineras, dado que éstas reciben de modo directo por la ley vigente, las denominadas regalías mineras y petroleras. Y esta trama ha generado muchas veces colusiones financieras entre las compañías transnacionales de explotación y los gobiernos provinciales que disponen de tales recursos.

Estas leyes, junto con una parte sustancial de la Constitución, renovada por Menem y Alfonsín, conforman lo que podríamos denominar un “nuevo estatuto legal del coloniaje”. Una situación compleja de la cual habrá que irse desprendiendo



paulatinamente y no sin sufrir presiones y grandes dificultades. Las compañías no sólo se quedan con las rentas mineras y petroleras, sino que, por supuesto, extienden este “colonialismo” a la renta agraria, sin dudas, la más tradicional de Argentina.

Estas tres rentas –agraria, petrolera y minera– conforman nuestros recursos principales, aquellos que podrían devengar los recursos necesarios para la recuperación del poder nacional. La recuperación de estas tres rentas deviene así, en condición imprescindible para la recuperación de nuestro poder nacional y, sin dudas, la recuperación de ese poder nacional, es, a su vez, la condición necesaria y excluyente, para la recuperación de Malvinas.

Lamentablemente esas tres rentas, no están, hoy en manos de los argentinos. Los principales puertos de salida de nuestra producción agropecuaria están en manos privadas y por ellos sale el grueso absoluto de nuestra producción. Las mismas compañías manejan los también privatizados y devastados ferrocarriles que les son útiles para llevar la carga del campo a esos puertos –impidiendo o dificultando enormemente a cualquier otro particular el uso de los despojos de nuestros otrora imponentes ferrocarriles– y, por supuesto, la compra y acopio de los frutos de la tierra a los productores como su exportación; todo, con enormes ganancias de las que el Estado y los argentinos sólo reciben mendrugos. En el caso agrario, son las “Cinco Hermanas Cerealeras”. En síntesis, el corral en que el lobo controla a las ovejas.

Así planteado, se ve con claridad el tema de la explotación de los recursos naturales, de la estructura montada por los “Estados subordinantes” y sus compañías, para lograr el manejo directo de nuestros recursos críticos, en tiempos de no confrontación directa.

Ahí está la agresión indirecta y solapada. Esta agresión indirecta sólo es posible – como han desarrollado muchos autores e incluso nosotros mismos, y como, en efecto, ha sucedido en Argentina– si se ha sido víctima de la *subordinación ideológica*. Un proceso de *colonización mental* –del cual recién empezamos a salir– que le hizo creer a los argentinos que el Estado no debía, jamás, intervenir en la economía, que no era posible fijar barreras proteccionistas, que había una sola marea globalizadora y que uno no podía oponer resistencia alguna a esa marea incontenible, ni hacer nada más que admitir las cosas, tal y como venían dictadas desde fuera.

Conclusión

Todas las repúblicas que integran América del Sur, en mayor o menor medida deben, para poder resistir las agresiones indirectas, iniciar o profundizar según el caso, un profundo proceso de *insubordinación ideológica*, de *descolonización mental* que es condición primera y necesaria, que las habilite y les permita la creación de las herramientas necesarias para resistir luego a las posibles agresiones directas.

En el caso particular de Argentina debemos reconstruir Fabricaciones Militares, debemos reconstruir nuestro aparato industrial y militar, pero esta vez con tecnología de punta y, en un momento determinado, cuando logremos “curar” todas nuestras heridas – por cierto muy profundas, en virtud de los errores y atrocidades cometidos por las Fuerzas Armadas durante la última dictadura militar– necesitamos reorganizar y reconstruir nuestras Fuerzas Armadas, porque hoy, digámoslo sin tapujos, somos un país absolutamente indefenso. Y hay que decirlo y atreverse a decirlo. Es menester, ineludible reconstruir el Ejército Argentino. Porque si hubo un ejército antinacional, un ejército asesino, también hubo un ejército nacional, un ejército que dio grandes



hombres, grandes patriotas, como Artigas, el Libertador General San Martín, el General Belgrano y, en tiempos modernos, hombres como los generales Baldrich, Mosconi, Savio, Valle, Cogorno, y Juan Domingo Perón.

Ése es el perfil de ejército que debemos reconstruir. Porque no hay posibilidad alguna de defensa ante futuras agresiones directas, ni de recuperación de nuestras Malvinas sin un aparato industrial militar y sin un ejército reconstruido, sin unas Fuerzas Armadas capaces de disuadir al invasor y convencerlo de que su mejor opción es retirarse del territorio ocupado.

Brasil nos da ya hoy un ejemplo, pues ha comprendido esta necesidad y ha puesto manos a la obra con el objetivo de organizarse militarmente para resistir las agresiones que puedan sufrir sus recursos naturales. Brasil está ahora planificando la defensa de su petróleo con una Marina de Guerra renovada y, para ello, ha concluido acuerdos con Francia. Son acuerdos que le permiten no sólo comprar armamentos de alta gama y última tecnología en el país galo, sino también intervenir directamente en la fabricación de una parte sustancial de esos armamentos –como son los submarinos nucleares– en busca de adquirir las armas y, además, el conocimiento necesario para desarrollarlas por sí solo en un futuro no muy lejano.

(*) Doctor en Ciencia Política por la Universidad del Salvador, Licenciado en Ciencia Política por la Universidad Nacional de Rosario, graduado en Estudios Internacionales por la Escuela Diplomática de Madrid, obtuvo el Diploma de Estudios Superiores (Maestría) en Relaciones Internacionales, especialización en Historia y Política Internacional, por el Institut Universitaire de Hautes Etudes Internationales, de Ginebra. Discípulo del politólogo brasileño Helio Jaguaribe y del sociólogo y teólogo uruguayo Alberto Methol Ferré, ha publicado numerosos artículos y libros, entre ellos *Argentina Brasil: La gran oportunidad* (prólogo de Helio Jaguaribe y epílogo de Alberto Methol Ferré) y *La insubordinación fundante: Breve historia de la construcción del poder de las naciones* (prólogo de Helio Jaguaribe). Analista principal de política internacional en Radio del Plata FM Rosario, asesor en materia de Relaciones Internacionales de la Federación Latinoamericana de Trabajadores de la Educación y la Cultura (FLATEC) y profesor de la UNLa.

